Agencia Pública Andaluza de Educación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DILIGENCIA para hacer constar que con fecha de
21/09/2018 se ha publicado la presente Resolución
en el Tablón de Anuncios de la Gerencia Provincial de Cádiz.

Reunida la Mesa de Contratación del expediente 00103/ISE/2018/CA para la adjudicación del contrato SERVICIO DE REDACCION DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCION DE OBRA, DIRECCION DE EJECUCION DE LA OBRA, COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS EN EL IES DRA. JOSEFA DE LOS REYES, JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ mediante procedimiento abierto simplificado tomando varios criterios de adjudicación convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación, a las 11:30 horas del día 11 de septiembre de 2018, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo una vez se ha procedido a la apertura, examen y calificación de la documentación contenida en el SOBRE UNICO con motivo de la adjudicación del contrato de referencia.

1.- Empresas presentadas y admitidas a la licitación:

JULIO RODRIGUEZ MOGUER.
CARLOS PARRA BOYERO.
ALMUDENA MUÑOZ GARCIA.
RAUL M. ROMERO AMAT.
ALBERTO ATANASIO GUISADO.
MARIA GONZALEZ MOYA.
MARIA CONSOLACION GALLARDO GUERRERO.
ESTUDIOS TECNICOS DE ARQUITECTURA, S.L.P.
LUIS ATONIO GASPARINI.
MARIA LUISA CASTRO MARTINEZ-ARTEAGA.

2.- Empresas excluidas:

URBANA ARQUITECTURA, DESARROLLO Y GESTIÓN DE PROYECTOS, S.L.P.
ANTONIO BAREA CASTAÑO

Se acuerda la exclusión de dichas empresas del procedimiento de contratación, tal como se establece en el PCAP, punto 9.1 por la presentación de ofertas fuera de plazo.

A continuación se procede, según el orden de entrada que consta en el Registro General, a la apertura, examen y calificación de la documentación contenida en el SOBRE UNICO en base a los requisitos exigidos en el Pliego que rige la contratación, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación administrativa se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerarse correcta la documentación, a las siguientes empresas licitadoras:

Código:tFc2e709PFIRMA1ZzU71LYEjw2PIc3.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JESUS MARIA SIBON ORTIZ	FECHA	21/09/2018
ID. FIRMA	tFc2e709PFIRMA1ZzU71LYEjw2PIc3	PÁGINA	1/2

JULIO RODRIGUEZ MOGUER.
CARLOS PARRA BOYERO.
ALMUDENA MUÑOZ GARCIA.
RAUL M. ROMERO AMAT.
ALBERTO ATANASIO GUISADO.
MARIA GONZALEZ MOYA.
MARIA CONSOLACION GALLARDO GUERRERO.
ESTUDIOS TECNICOS DE ARQUITECTURA, S.L.P.
LUIS ATONIO GASPARINI.

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, se observan las siguientes incidencias:

MARIA LUISA CASTRO MARTINEZ-ARTEAGA.

- El Anexo de notificaciones debe estar firmado.

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Mesa de Contratación, concediendo a los licitadores hasta el día 17 de septiembre de 2018 a las 14:00 horas para aportar la documentación requerida bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido no proceden a la subsanación.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 12:30 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

EL SECRETARIO.

Código:tFc2e709PFIRMA1ZzU71LYEjw2PIc3.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JESUS MARIA SIBON ORTIZ	FECHA	21/09/2018
ID. FIRMA	tFc2e709PFIRMA1ZzU71LYEjw2PIc3	PÁGINA	2/2